

Quito, 20 de Febrero de 2008

**INFORME DE COMISARIO DE MOLDEC S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE 6 DE MARZO DE 2008**

Señor Presidente, señores Accionistas:

Presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Moldec S.A., el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2007.

El examen de los libros contables y la documentación de soporte de la compañía ha tenido lugar en forma trimestral durante el ejercicio 2007. A través de muestreo se ha examinado: Facturas de ventas, junto con los correspondientes ingresos diarios a contabilidad, pago de facturas, comprobantes de ingreso y depósitos bancarios. Facturas de compras, junto con los correspondientes comprobantes de egreso, retenciones, cheques de pago, estados de cuenta corriente. En todos los casos se ha encontrado transacciones soportadas por una correcta documentación de respaldo y consistencia en los libros contables.

Se ha examinado el Balance General del año 2007 y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2007, habiéndose encontrado consistencia y veracidad en los valores registrados. El sistema de control interno se lo encuentra adecuado. La contabilidad se ciñe a los principios generalmente aceptados en el Ecuador y puede inferirse que los resultados al 31 de Diciembre del 2007 reflejan el estado real de la compañía. Los libros sociales de la compañía están llevados de acuerdo con las normas legales y la administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de Junta General.

Las obligaciones de la compañía para con el SRI, tales como pagos del IVA, Retenciones en la Fuente, Pagos por anticipo al Impuesto a la Renta, han sido cumplidos con oportunidad. Las obligaciones con respecto al IESS, tales como Aportes de Empleados y Trabajadores, Fondos de Reserva, Pago de Préstamos Quirografarios, han recibido igual tratamiento de cumplimiento. Igual comentario merecen los pagos al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tales como Patente Municipal, Impuesto Predial, Impuesto del 1,5 por mil.

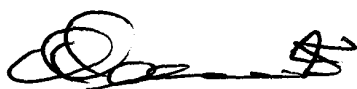
En lo que se refiere a las ventas: las netas totales del ejercicio 2007 representan el 97% de las del año 2006, siendo muy notorio el decremento de las exportaciones (el 54% del año 2006). En cambio, se observa un incremento en los gastos de ventas: de 6,4% del valor total de ventas netas, en el 2006 a 7,2% en el 2007; en igual forma, se incrementan los gastos administrativos que, en los mismos términos relativos, van del 14,6% al 19,8% del valor total de ventas netas. El valor de la utilidad del ejercicio –antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta- baja de \$ 39.833 en 2006 a \$ 20.161 en 2007..

El índice de liquidez de la compañía continúa en mejora, a un valor de 1,19, desde 0,88 a Diciembre de 2005, y 1,10 a Diciembre de 2006. En igual forma mejora el Patrimonio de la compañía que ahora asciende a US\$ 67.030,91. Los indicadores relacionados con uso de materia prima y materiales, mano de obra directa y gastos de fabricación se mantienen en niveles comparables con aquellos correspondientes al ejercicio 2006.

Al no haberse perfeccionado la reinversión propuesta hace un año, su valor programado, luego del pago de la diferencia correspondiente a impuesto a la renta, podrá ser destinado a Reserva Facultativa.

En esta oportunidad, aprovecho para agradecer a la administración y al área contable de la compañía por su colaboración ágil en las sesiones de examen de libros y documentos. En igual forma, a la Junta General por su confianza en mi persona para la función de Comisario.

Atentamente,



Ing. Galo Cascante López

Comisario